

Conservatorio Profesional de Música de Salamanca

Programación didáctica de Educación Auditiva

Curso 2024-2025

1. INTRODUCCIÓN

La asignatura está enfocada, tal y como su propio nombre indica, al desarrollo progresivo del oído musical para mediante una práctica continuada lograr en el alumno de forma gradual el reconocimiento auditivo de los elementos musicales básicos: intervalos, acordes, ritmos, compases, secuencias (armónicas, melódicas, rítmicas), cadencias, estructuras formales más habituales, texturas sonoras, pautas estilísticas, timbres instrumentales, etc.

Para “re-conocer” todos estos elementos es imprescindible un conocimiento teórico previo de todos ellos a partir de contenidos procedentes de otras asignaturas como Lenguaje Musical, Historia de la Música, Armonía, Análisis, Orquesta, Coro, Piano Complementario, Música de Cámara, etc., ya que sólo desde el dominio de conceptos tales como los tipos de intervalos, acordes, ritmos, formas de cifrado, secuencias armónicas, formas musicales, o las características organológicas básicas de los instrumentos musicales, junto a otros contenidos de tipo histórico (épocas, estilos, estética), se hace posible la identificación desde el punto de vista auditivo de los mismos.

La finalidad de la asignatura de Educación Auditiva es por tanto el desarrollo de una serie de capacidades auditivas e intelectuales que permitan al alumno adquirir estas destrezas, imprescindibles para el desempeño de su labor musical, ya sea como intérprete, compositor, analista o científico, con un nivel de conocimiento y dominio adecuado y suficiente.

La base de todo el proceso auditivo se halla en el desarrollo de la memoria musical, que es la que nos permite almacenar la información sonora escuchada con un determinado grado de exactitud. Hay que desarrollar por tanto la capacidad de repetir aquello que hemos escuchado para poder contrastar la imagen musical creada en nuestra memoria con la fuente sonora original. Para ello el primer paso fundamental es poder reproducir con nuestra voz dicha imagen musical, por lo que cualquier músico debe poder, aunque sea de forma elemental, establecer una relación directa entre su imaginación sonora y su aparato fonador, intentando que el sonido imaginado pueda ser reproducido vocalmente con la mayor exactitud posible. A partir de ese momento podemos poner en juego todos los conocimientos teórico-prácticos citados al principio para identificar, discriminar y reconocer de forma adecuada todos los elementos propuestos. Sólo entonces podremos reproducir dichos elementos con nuestro instrumento o con ayuda del piano, para poder también, en su caso, transcribirlos a papel en forma de esquema armónico/formal o partitura. Llegados a este punto podremos entonces tomar el camino contrario para que, partiendo de una partitura o un esquema armónico/formal, consigamos una representación mental de la música lo más fiel posible mediante el uso de nuestra imaginación sonora. Así conseguiremos una mejora sustancial de la interpretación del repertorio con nuestro instrumento, tanto en un primer acercamiento (lectura a primera vista) como en un estudio a largo plazo, unida consecuentemente al aumento de la calidad de nuestra comprensión musical.

Si bien todos estos procesos son importantísimos para el correcto desarrollo de un instrumentista en su labor de intérprete, es obvio que se trata de capacidades in sustituibles en cualquier campo relacionado con la composición y sobre todo la improvisación (como síntesis de interpretación y composición “instantáneas”).

2. OBJETIVOS:

1. Desarrollar nuestro oído musical para lograr una escucha musical activa, consciente y comprensiva.
2. Desarrollar el análisis auditivo que nos permita imitar, reconocer, explicar y transcribir aspectos musicales relacionados con la forma, la armonía, la melodía, el ritmo, la textura y el timbre.
3. Adquirir el vocabulario técnico específico del hecho musical a partir de los conocimientos teóricos necesarios procedentes de las disciplinas de Lenguaje Musical, Armonía, Análisis, Historia de la música, etc.
4. Conocer las características organológicas básicas de los instrumentos musicales más habituales para poder distinguir auditivamente los diferentes timbres y texturas musicales.
5. Desarrollar progresiva y conscientemente la memoria musical (a nivel tímbrico, melódico, armónico, rítmico, formal, etc.).
6. Desarrollar la capacidad de reproducir con nuestra voz la imagen sonora (melódica, armónica, rítmica, etc.) almacenada en nuestra memoria con la mayor exactitud posible.
7. Discriminar, identificar y reconocer los elementos musicales propuestos a partir de la imagen sonora memorizada y su inmediata reproducción vocal.
8. Desarrollar la capacidad de explicar y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de elementos y estructuras musicales a partir de su imagen sonora.
9. Conocer los elementos estructurales, sintácticos, estilísticos y estéticos más habituales en la historia de la música occidental para su valoración adecuada a partir de una escucha activa.
10. Apreciar las implicaciones educativas y pedagógicas del desarrollo auditivo en la formación del músico tanto como intérprete, improvisador, compositor, analista, historiador o musicólogo.
11. Aplicar de forma consciente y autónoma el desarrollo de la capacidad auditiva en todos los ámbitos de la formación musical: interpretación, análisis, composición, improvisación, transposición, reentonación, historia, etc.
12. Adquirir un hábito de escucha musical activa, consciente y comprensiva que nos permita desarrollar un sentido crítico ante las interpretaciones musicales.
13. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y también la de desenvolverse con independencia en el trabajo personal en la educación progresiva del oído musical.
14. Desarrollar la constancia mediante una práctica continuada que convierta en hábito el acto de la escucha musical consciente y comprensiva.

3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL

3.1. CONTENIDOS

- Desarrollo progresivo del oído musical para la consecución de una escucha activa, consciente y comprensiva.
- Desarrollo del análisis auditivo a través de los conocimientos musicales relacionados con la melodía, el ritmo, la armonía, la textura, el timbre y la forma en función de las bases teórico-prácticas tratadas en las asignaturas de Lenguaje Musical, Coro, Armonía, Análisis, Fundamentos de Composición, Historia de la Música, Música de Cámara, Orquesta, Banda, Piano Complementario:

1. **Melodía:** Intervalos melódicos dentro del sistema diatónico o dentro del sistema modal, identificación de intervalos en un contexto no tonal, arpeggios de acordes tríada y cuatríada, escalas tonales diatónicas, escalas modales, escalas pentatónicas. Series y secuencias melódicas. Desarrollo motivico (variación, progresión, adaptación, reducción, etc.). Estructura melódica de la frase: frases, semifrases, motivos y células.
2. **Ritmo:** Compases a un tiempo, binarios, ternarios, cuaternarios, irregulares, alternos, de amalgama. Subdivisión binaria y ternaria. Figuras y adornos más habituales, signos de prolongación, síncopas, notas a contratiempo, anacrusas y hemiolias. Secuencias rítmicas, células y motivos rítmicos, procesos rítmicos simultáneos, crecimiento y desarrollo rítmico, aumentación y disminución rítmica de motivos, equivalencias rítmicas, hemiolias.
3. **Armonía:** Aplicación de los conocimientos armónico-contrapuntísticos al desarrollo del oído musical:
 - a. Trabajo con elementos armónicos simples: intervalos armónicos y acordes tríada con inversiones, acordes cuatríada diatónicos con inversiones, acordes de 7ª de dominante con inversiones, acordes de 7ª disminuida.
 - b. Estructuras armónicas básicas: Armonía diatónica en estado fundamental, enlaces básicos, cadencias habituales, inversiones de acordes tríada y acordes de 7ª de dominante, dominantes secundarias más habituales, acorde de 6ª napolitana, acorde de 6ª aumentada, pedales armónicas, retardos y apoyaturas básicos, modulaciones a grados cercanos, progresiones, series de acordes de sexta, series de acordes de 7ª diatónica por movimiento de 5ª descendente en el bajo, acordes de paso, acordes apoyatura, acordes retardo y acordes floreo.
 - c. Trabajo con esquemas armónicos de 4, 8 y 16 compases (progresiones, secuencias, esquemas armónicos modulantes a través del círculo de quintas, cadencias (perfecta, semicadencia, cadencia rota, 6ª y 4ª cadencial, dominante sobre tónica).
 - d. Aplicación del cifrado armónico y funcional con funciones tonales básicas. e. Introducción a la armonía moderna de blues, jazz, rock y conocimiento y aplicación del cifrado americano para el análisis auditivo.

4. **Textura y timbre:** Planos sonoros, patrones rítmicos, instrumentación. Interacción entre patrones rítmicos, melódicos y armónicos: fórmulas de acompañamiento. Monodia, contrapunto (imitativo y libre), polifonía armónica (homofonía, melodía acompañada), heterofonía. Aspectos tímbricos de la instrumentación, organología básica de los instrumentos musicales más habituales, técnicas instrumentales asociadas a determinados timbres, efectos sonoros.
5. **Forma:** Aplicación del análisis formal y estilístico a la escucha musical. Definición de la forma como interacción simultánea de las articulaciones armónicas, melódicas, rítmicas, de textura, instrumentación y expresión. Articulaciones armónicas: cadencias, regiones y pedales. Articulaciones melódicas: frases, semifrases, secciones, sub-secciones. Articulaciones de la textura: desarrollo rítmico, elementos tímbricos y de instrumentación, patrones rítmicos. Funciones formales: funciones expositivas o de presentación (exposición, tema, “reprise”, reexposición), y funciones de transición (introducción, puente, desarrollo, coda, interludio, etc.). Realización de esquemas formales a partir de la escucha. Estructura de la frase; motivos, frases y periodos, desarrollo motivico; texturas; estructura rítmica, secuencias y repeticiones. Formas musicales básicas: forma sonata; minueto y scherzo; forma rondo; forma ternaria ABA de tipo Lied o tiempo lento de sonata y variantes; formas binarias barrocas y danzas estilizadas; formas polifónicas más comunes y forma fuga; corales; aria da capo, recitativo “secco” y “accompanato”, arioso; oberturas sinfónicas; formas de la música popular moderna (en el Jazz: forma “song” AABA de 32 compases y forma “Blues” de 12 y 16 compases con variantes armónicas; en el Pop la estructura de “estrofa-puente-estribillo”, etc.).

3.2.DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS

Primer trimestre:

- **Interválica:** Intervalos básicos melódicos y/o armónicos: 2ª m/M, 3ª m/M, 4ª J, 5ª J, 6ª m/M, 7ª m/M, 8ª J.
 - Realización de una tabla de intervalos según el círculo de 5ª descendente (do-fa sib-mib-lab-reb-solb/fa#-si-mi-la-re-sol-do) escrito en papel pautado con los intervalos de 3ª m/M, 4ª J, 5ª J, 6ª m/M, 7ª m/M. Posterior trabajo sobre la misma empleando la voz, el piano y el propio instrumento.
 - Realización de una tabla personalizada de intervalos ascendentes y descendentes a partir de ejemplos de melodías famosas transcribiendo el *incipit* de cada pieza con su nombre, compás, ritmo y melodía.
- **Melodía:** Reconocimiento y transcripción de melodías sencillas, tanto en tesitura aguda como en tesitura grave (melodías del bajo que sustentan la armonía y la melodía superior). Melodías provenientes de la música clásica, de la música popular y también de la música pop, rock, jazz, blues, etc.
 - Localización de la nota de inicio de una melodía en función de la tonalidad.
 - Búsqueda de puntos de referencia melódico/armónicos para la realización correcta de un dictado melódico en el contexto de la armonía tonal clásica.

- Diferencias melódicas más notables entre el modo mayor y el modo menor (escala menor melódica ascendente y descendente, escala natural, sensible) • Dictados melódicos diseñados a partir del desarrollo armónico del lenguaje tonal (notas del acorde, arpeggios, notas de paso, floreos, bordaduras).
- **Ritmo:** Tanto de figuraciones rítmicas como de distribución de acentos y subdivisiones para el reconocimiento de compases.
 - Reconocimiento y transcripción de figuras rítmicas básicas: redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas, puntillo, ligaduras de prolongación. • Reconocimiento de compases básicos binarios, ternarios y cuaternarios de sub división binaria y ternaria.
- **Armonía:** Funciones tonales básicas en frases de 4 y 8 compases con cadencias perfectas y semicadencias, con y sin 6ª y 4ª cadencial.
 - Acordes perfectos mayores y menores con inversiones.
 - Reconocimiento auditivo de acordes mayores y menores que comparten una misma nota del acorde.
 - Reconocimiento auditivo de acordes y estructuras armónicas simples de 4 y 8 compases tomados de ejemplos musicales del Clasicismo y primer Romanticismo (Mozart, Haydn, Schubert, Beethoven, Rossini). Armonía diatónica en estado fundamental.
 - Reconocimiento auditivo de acordes y estructuras armónicas simples de 4, 8 y 12 compases tomados de música popular: pop, rock, blues, jazz, etc. Acordes tonales sin inversiones con las variantes melódico-armónicas del blues. • Cadencias perfectas y semicadencias, con y sin 6ª y 4ª cadencial.
- **Forma:** Aplicación del análisis formal y estilístico a la escucha musical. Frases, semifrases, secciones, sub-secciones, patrones rítmicos y de acompañamiento básicos, elementos tímbricos y de instrumentación. Realización de esquemas formales a partir de la escucha (forma sonata, minuetto, forma binaria barroca y danzas estiliza- das, forma “blues” de 12 compases, estructura pop “estrofa-puente estribillo”).
- **Textura y timbre:** Reconocimiento auditivo de texturas básicas e instrumentación de la plantilla orquestal del clasicismo con cuerdas y viento-madera y de la configuración instrumental básica de la música pop, rock y blues
- **Entonación:** Imitación con la voz de los ejemplos propuestos.
 - Octavación de sonidos para imitarlos dentro de la propia tesitura a partir de ejemplos del piano, de una grabación o del propio instrumento.
 - Reconocimiento de intervalos asignando el nombre correcto de la nota al cantar.
 - Transporte de intervalos cantando a través del círculo de quintas, con y sin ayuda del piano.
 - Transporte de melodías de 4 y 8 compases a tonalidades sencillas con el nombre de la nota, con y sin ayuda del piano.
- **Memoria auditiva:** Memorización progresiva de pequeños fragmentos melódico rítmicos y armónicos.

- Memorización a partir de puntos de referencia melódicos, formales, de fraseo, textura, rítmicos, etc.
 - Memorización a través de la comprensión musical y la lógica interna del estilo.
 - Reducción progresiva del número de repeticiones necesario para la memorización.
 - Transporte de memoria de fragmentos musicales con sentido completo de estilo barroco, clásico y romántico a tonalidades sencillas.
- **Teoría:** Correcta aplicación del cifrado armónico, funcional y americano en los contenidos trimestrales.

Segundo trimestre:

- **Interválica:** Repaso de los ejercicios propuestos en el primer trimestre. Ampliación de intervalos a 4ª dim/aum y 5ª dim/aum.
- **Melodía:** Repaso de los ejercicios propuestos en el primer trimestre. Reconocimiento y transcripción de melodías sencillas, tanto en tesitura aguda como en tesitura grave (melodías del bajo que sustentan la armonía y la melodía superior). Melodías provenientes de la música clásica, de la música popular y también de la música pop, rock, jazz, blues, etc.
- Dictados melódicos a una y dos voces, diseñados a partir del desarrollo armónico del lenguaje tonal (notas del acorde, arpeggios, notas de paso, floreos, bordaduras, apoyaturas y notas de adorno).
 - Arpeggios de acordes cuatríada.
 - Escalas modales: modo dórico, eolio y mixolidio
 - Series y secuencias melódicas.
 - Frases, semifrases, motivos y células
 - Identificación de intervalos en un contexto no tonal.
- **Ritmo:** Repaso de los ejercicios propuestos en el primer trimestre. • Reconocimiento y transcripción de figuras rítmicas más complejas: tresillos, grupos irregulares, síncopas, notas a contratiempo, anacrusas.
- Reconocimiento de compases irregulares, alternos y de amalgama.
 - Secuencias y patrones rítmicos progresivamente más complejos.
- **Armonía:** Repaso de los ejercicios propuestos en el primer trimestre. Funciones tonales básicas en estado fundamental y en inversión. Dominante de la dominante. • Reconocimiento auditivo de acordes cuatríada diatónicos, de 7ª dominante y de 7ª disminuida.
- Progresiones armónicas. Series de 6ª y de 7ª diatónica por salto de 5ª en el bajo.
 - Reconocimiento auditivo de acordes y estructuras armónicas simples de 4, 8 y 16 compases (y estructuras irregulares) tomados de ejemplos musicales del Barroco, Clasicismo, Romanticismo y música del siglo XX. Armonía diatónica con inversiones y aparición de acordes con 7ª diatónica y dominantes secundarias más habituales.
 - Cadencias perfectas, semicadencias, cadencias plagales y rotas. Cadencias con 6ª y 4ª cadencial y dominante sobre tónica (acordes apoyatura).
 - Introducción a la armonía moderna del blues, jazz, rock, etc.

- **Forma:** Repaso de los ejercicios propuestos en el primer trimestre. Realización de esquemas formales a partir de la escucha (forma scherzo, rondo, forma ternaria ABA de tipo "Lied" o tiempo lento de sonata y variantes, formas polifónicas más comunes, corales, aria da capo, recitativos y ariosos, formas de la música popular moderna: blues de 12 y 16 compases, forma song AABA de 32 compases).
- **Textura y timbre:** Repaso de los ejercicios propuestos en el primer trimestre. Reconocimiento auditivo de texturas e instrumentación de la plantilla orquestal barroca (instrumentos históricos), romántica y del siglo XX y de la configuración instrumental de la música rock y jazz.
- **Entonación:** Repaso de los ejercicios propuestos en el primer trimestre. Imitación con la voz de los ejemplos propuestos.
 - Transporte de melodías de 4, 8 y 16 compases (y estructuras irregulares) a tonalidades sencillas con el nombre de la nota, con y sin ayuda del piano.
 - Repentización de ejercicios de entonación polifónica en el contexto del canto de corales barrocos y otras músicas a varias voces con estructura armónica clara.
 - Ejercicios de conjunto: Repetición de ejemplos propuestos por los compañeros: pregunta-respuesta, adición de notas en una melodía no tonal, etc.
 - Improvisación con la voz sobre estructuras armónicas simples diciendo el nombre de las notas utilizadas al cantar.
 - Tocar el bajo de una estructura armónica sencilla con el piano mientras se canta simultáneamente la melodía y viceversa.
- **Memoria auditiva:** Repaso de los ejercicios propuestos en el primer trimestre. Memorización progresiva de fragmentos melódico-rítmicos y armónicos.
 - Transporte de memoria de fragmentos musicales con sentido completo de estilo barroco, clásico y romántico además de estilos populares (pop, rock, blues, jazz) a otras tonalidades.
- **Teoría:** Correcta aplicación del cifrado armónico, funcional y americano en los contenidos trimestrales.

Tercer trimestre:

- **Interválica:** Repaso de los ejercicios propuestos durante el curso. El caso de la 3ª disminuida en el doble floreo cromático e intervalos inusuales que aparecen mediante procesos melódicos simples (apoyaturas cromáticas, floreos cromáticos, etc.).
- **Melodía:** Repaso de los ejercicios propuestos durante el curso, ampliados con
 - Dictados melódicos a dos y tres voces a partir del desarrollo armónico del lengua-je tonal o según patrones de tipo imitativo o contrapuntístico.
 - Arpeggios de acordes con 9ª.
 - Resto de escalas modales.
 - Desarrollo motivico: variación, progresión, adaptación, reducción, etc.
 - Identificación de melodías en un contexto no tonal.

- **Ritmo:** Repaso de los ejercicios propuestos durante el curso, ampliados con:
 - Ritmo armónico. Equivalencias rítmicas. Hemiolias.
 - Procesos rítmicos simultáneos, crecimiento y desarrollo rítmico, aumentación y disminución rítmica de motivos.

- **Armonía:** Repaso de los ejercicios propuestos durante el curso, ampliados con:
 - Acorde de 6^a napolitana, 6^a aumentada.
 - Reconocimiento de centros tonales, modulaciones a grados cercanos
 - Pedales armónicas
 - Progresiones armónicas
 - Acordes de paso, acordes apoyatura, acordes retardo y acordes floreo.

- **Forma:** Repaso de los ejercicios propuestos durante el curso. Funciones de transición: introducción, puente, desarrollo, coda, interludio, etc. Aplicación de los conocimientos formales a estructuras musicales progresivamente más largas y complejas: obertura, sonata, rapsodia, improvisación en el jazz, improvisación libre, etc.

- **Textura y timbre:** Repaso de los ejercicios propuestos durante el curso. Reconocimiento auditivo de texturas e instrumentación en música contemporánea.

- **Entonación:** Repaso de los ejercicios propuestos durante el curso. Imitación con la voz de los ejemplos propuestos.
 - Transporte de melodías con la voz sin ayuda del piano.
 - Repentización de ejercicios de entonación, a solo y en grupo.
 - Ejercicios de conjunto: Improvisación con la voz y después repetición con el instrumento sobre estructuras armónicas, iniciación a la improvisación libre.

- **Memoria auditiva:** Repaso de los ejercicios propuestos durante el curso. • Transporte de memoria de fragmentos musicales con sentido completo a otras tonalidades. • Repetición instantánea de ejemplos propuestos por el profesor, por otro compañero o el propio alumno, debiendo repetirlos con su instrumento. • Utilización de la memoria auditiva en la comprensión formal de piezas de gran formato.

- **Teoría:** Correcta aplicación del cifrado armónico, funcional y americano en los contenidos del curso.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

4.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- a) **Los resultados de la evaluación final** se expresan mediante escala numérica **de 1 a 10 sin decimales**, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra.
- b) A lo largo del curso, los profesores tutores emitirán **trimestralmente un boletín informativo** con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. **En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales**, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, **la evaluación del último trimestre y la calificación global de la convocatoria de junio serán coincidentes**, fruto de la evaluación continua e integradora además de las evaluaciones de tipo puntual realizadas y del resto de aspectos reseñados en los procedimientos de evaluación en los puntos 5.1 a) y 5.1 b).
- c) **Para considerar alcanzados los objetivos** de un trimestre o un curso se deberán superar **con al menos una nota de 5 cada uno de los apartados referenciados en los contenidos y su distribución trimestral correspondiente**. En caso de no ser así, el alumno podrá recuperar los contenidos no superados en el siguiente trimestre o en la convocatoria oficial correspondiente (convocatoria de junio o convocatoria extraordinaria, respectivamente). El profesor dispondrá por escrito en el informe de evaluación pertinente cuáles serán los contenidos concretos a mejorar o superar en la prueba.
- d) Durante el desarrollo del curso, la evaluación continua tendrá en cuenta a la hora de calificar no sólo la realización y asimilación efectiva de los ejercicios propuestos cada semana y las evaluaciones de tipo puntual, sino también la presentación de los trabajos escritos, el estudio regular, el grado de participación en las actividades propuestas desde la asignatura y los contenidos actitudinales. **En el caso de originarse la pérdida al derecho de la evaluación continua o la presentación a la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta para la evaluación única mente la realización y asimilación de los contenidos conceptuales y procedimentales expresados en los criterios de calificación de esta programación en el apartado 5.2.**
- e) El grado de participación en las clases, la capacidad de convivencia dentro del grupo y demás contenidos actitudinales podrán valorarse y tendrán un peso específico en la nota que no podrá superar en ningún caso el **10%** de la calificación final obtenida en junio.

4.2.CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en la asignatura de Educación Auditiva se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y contenidos establecidos en esta programación didáctica:

1. Grado de desarrollo del oído musical para lograr una escucha musical activa, consciente y comprensiva.
2. Grado de memorización, discriminación, interiorización, reconocimiento e imitación de los diversos elementos musicales tratados en el curso, tanto con la voz como con el instrumento propio o el piano como instrumento complementario.
3. Grado de precisión en la comprensión, descripción y transcripción de estructuras musicales escuchadas.
4. Grado de destreza en la entonación a primera vista.
5. Transcripción e improvisación de ideas musicales a través del oído musical.
6. Grado de adquisición del vocabulario técnico específico y de los conocimientos musicales necesarios a partir de los conocimientos teóricos procedentes de las disciplinas de Lenguaje Musical, Armonía, Análisis, Historia de la música, etc.
7. Grado de conocimiento de las características organológicas básicas de los instrumentos musicales más habituales para poder distinguir auditivamente los diferentes timbres y texturas musicales.
8. Grado de conocimiento de los elementos estructurales, sintácticos, estilísticos y estéticos más habituales en la historia de la música occidental para su valoración adecuada a partir de una escucha activa.
9. Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y también la de desenvolverse con independencia en el trabajo personal.
10. Constancia mediante una práctica continuada que convierta en hábito el acto de la escucha musical consciente y comprensiva.

4.3.MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los mínimos exigibles para la superación de la asignatura son los siguientes: -

Discriminación de la dirección interválica ascendente o descendente. -

Reconocimiento de intervalos de 2ª m/M, 3ª m/M, 4ª J, 5ª J, 6ª m/M, 7ª m/M, 8ª J -

Reconocimiento de acordes perfectos mayores y menores tríada con inversiones. -

Reconocimiento de secuencias armónicas de 4 y 8 compases con acordes

diatónicos con semicadencia y cadencia perfecta con 6ª y 4ª cadencial. -

Capacidad de transcripción rítmica de elementos básicos como redondas, negras, corcheas y semicorcheas y silencios de valor equivalente junto a ligaduras de prolongación y reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios de subdivisión binaria o ternaria mediante discriminación de la acentuación rítmica.

- Reconocimiento de la forma musical binaria barroca, minueto clásico, forma blues y forma canción (estrofa-puente-estribillo).

- Ser capaz de repetir con la voz entonando correctamente una melodía diatónica consentido completo.

- Repentizar con la voz una melodía diatónica a partir de una partitura. - Ser capaz de memorizar melodías y sus esquemas armónicos correspondientes (hasta 8 compases)

para su transporte a tonalidades hasta una alteración. - Correcto conocimiento del cifrado americano, funcional y armónico aplicado a los contenidos del curso.

5.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

a) La asignatura de Educación Auditiva se imparte como asignatura optativa de oferta obligatoria en todos los conservatorios de Castilla y León, pudiéndose cursar tanto en 5º como en 6º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. El aprendizaje de los alumnos será evaluado de forma **continua e integradora**, así como a través de **evaluaciones de tipo puntual**, realizándose **a final de curso una evaluación global**. Por tanto, **se tendrán en cuenta tanto la presentación de los trabajos escritos que se ponen en clase, el estudio realizado en casa para la realización de los ejercicios prácticos propuestos, el grado de asimilación efectiva de dichos ejercicios y las distintas pruebas teórico-prácticas** que se vayan realizando durante el curso. Se llevará a cabo por tanto una:

- **Evaluación inicial:** Al principio del curso, el profesor realizará una primera evaluación consistente en una prueba para evaluar el nivel de todos los alumnos con respecto a los conocimientos previos que se les supone para comenzar el curso.
- **Evaluación continua:** La evaluación, tal y como se ha expuesto, es continua e integradora a lo largo de todo el curso, de manera que el profesor hará un seguimiento día a día de la evolución académica del alumno a través de los ejercicios propuestos durante la clase y para su realización en casa.
- **Evaluación trimestral:** El profesor evaluará cada trimestre, además del rendimiento de los alumnos y su estudio día a día, el resultado de los correspondientes controles que se realizarán durante el curso. El contenido de esta prueba será la realización de ejercicios en torno a los contenidos practicados durante cada periodo.
- **Evaluación final:** En el mes de junio se realizará además una evaluación global del curso mediante una prueba. La calificación de esta prueba irá en función de la evaluación continua anual, de los criterios de evaluación específicos y de los mínimos exigibles.

final de curso una evaluación global. Un modelo orientativo de **examen** podría ser el siguiente:

- Ejercicios de reconocimiento melódico-rítmico, tonales y modales, a una y dos voces. Ejercicio de reconocimiento interválico en un contexto no tonal.
- Ejercicios de reconocimiento armónico tonal: Secuencias, cadencias, reducciones armónicas, etc.
- Ejercicios de discriminación de elementos musicales, de comparación o de corrección de errores en una partitura dada a partir de la escucha musical.
- Ejercicios para la discriminación de la forma, la textura, el timbre y el estilo.
- Entonación a primera vista en un contexto armónico tonal preciso y con un ritmo determinado.
- Imitación y/o improvisación vocal e instrumental a partir de unas pautas predeterminadas (rítmicas, armónicas, melódicas, etc.)
- Realización al piano o en el propio instrumento de varios de los elementos básicos vistos durante el curso: cadencias, acordes tríada, inversiones, arpeggios, escalas, acordes específicos (7ª disminuida, 7ª dominante, 6ª napolitana, 6ª aumentada).

b) **Pérdida del derecho a la evaluación continua:** La no asistencia a **más de un tercio** de las clases durante el curso origina la pérdida del derecho por parte de los alumnos a la evaluación continua; en este caso el profesor tutor será el encargado de notificárselo al alumno. En lo referente al **número de faltas** se toma como referencia lo dispuesto en el **Reglamento de Régimen Interior (RRI)**. **En caso de pérdida de la evaluación continua, el alumno podrá solicitar un examen dentro de los plazos administrativos previstos**, cuyos contenidos, metodología y criterios de evaluación serán coincidentes con los exigidos a aquellos alumnos que asisten regularmente a las clases.

c) **Recuperación de los alumnos con asignatura pendiente del curso anterior:** En caso de que el alumno suspenda la asignatura tanto en la convocatoria de junio como en la convocatoria extraordinaria, podrá matricularse de nuevo en la misma o bien matricularse en otra diferente, dado el carácter optativo que tiene esta asignatura.

d) Convocatorias:

- Convocatoria de **junio:** evaluación a través de los procedimientos establecidos en los apartados 5.1 a) y 5.1 b)
- Convocatoria **extraordinaria:** los alumnos dispondrán de una convocatoria extraordinaria de examen con los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación que se recogen en esta programación, y que son idéntica a los de la convocatoria de junio.

5.2.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dentro de la calificación global de la asignatura se establecen los criterios porcentuales que a continuación se detallan:

- Contenidos conceptuales y procedimentales del curso: 90%, de los cuales:
 - Presentación de los trabajos escritos que se proponen en clase y estudio realizado en casa para la realización de los ejercicios prácticos propuestos: 20%
 - Reconocimiento auditivo y transcripción de fragmentos melódico-rítmicos a una y dos voces: 20%
 - Reconocimiento auditivo y transcripción de secuencias armónicas: 20%
 - Reconocimiento auditivo y transcripción de estructuras formales de acuerdo a criterios estilísticos: 20%
 - Entonación grupal e individual: 20%
- Contenidos actitudinales: 10%, de los cuales:
 - Asistencia a clase y puntualidad: 80%
 - Actitud participativa y colaboradora, pautas básicas de educación y respeto: 20%

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

El aprendizaje de la música se basa fundamentalmente en la experiencia práctica, lo que implica que el cuerpo y los sentidos están directamente implicados en el aprendizaje. Por lo tanto, la metodología y la actuación pedagógica deben estar orientadas tanto a desarrollar la sensibilidad del oído musical como a utilizar el cuerpo con la máxima eficacia en relación a la práctica auditiva, todo ello en estrecha relación con el fundamental componente intelectual que posibilita la comprensión racional de las leyes que gobiernan las relaciones musicales. Aquí el uso de la propia voz es fundamental como vehículo primario que pone en relación nuestra escucha consciente con la imagen musical creada en nuestra memoria.

A pesar de ser una asignatura de grupo, el aprendizaje es personalizado, lo que quiere decir que va dirigido a la persona como ser individual. El perfil del alumno que nos vamos a encontrar puede llegar a ser muy diverso, por lo que la metodología tendrá que mostrar en consecuencia una gran flexibilidad para adaptarse a cada caso concreto, aunque sin renunciar en ningún momento a la consecución de los objetivos mínimos necesarios para superar la asignatura.

Siempre se tendrán en cuenta algunas leyes del aprendizaje:

- Ley de la motivación: Hay que intentar hacer interesante y agradable el esfuerzo que implica el estudio estimulando la curiosidad por desentrañar el hecho musical, buscando la relación de lo que se ofrece al alumno con sus propias preferencias, comprobando que profesor y alumno se hallan en el mismo contexto, explorando el aspecto lúdico que tiene la formulación y resolución de problemas, etc.
- Ley de la totalidad: El alumno se enfrenta siempre al aprendizaje como un

todo, con todas sus capacidades. Nunca se desarrolla una capacidad aislada sin el apoyo del resto. Por poner un ejemplo: no tiene sentido trabajar la capacidad auditiva sin el apoyo de la capacidad expresiva.

- Ley de la globalidad: Todas las percepciones y comprensiones se dirigen a la globalidad y después se procede al análisis pormenorizado.
- Ley del desarrollo: Cada nueva adquisición de conocimientos no se une a la anterior por yuxtaposición, sino que se inserta estructurándose en función de la totalidad. El aprendizaje debe ser entonces dinámico y significativo, es decir, relacionado con los elementos cognitivos preexistentes. Cuantas más conexiones existan, más rico será el aprendizaje al tiempo que se modifica.

En términos generales, hay una serie de valores que la enseñanza de la asignatura debe desarrollar:

- Conseguir del alumno que la audición sea activa, consciente y comprensiva, tanto en el plano intelectual como en el emocional, unidos indisolublemente. - Inculcar la necesidad de constancia en el estudio regular y que el propio alumno se habitúe a utilizar el oído musical de forma consciente. - Potenciar la memoria comprensiva para estructurar de forma más consistente el aprendizaje y desarrollo del oído musical.
- Fomentar la participación del alumno en clase en ejercicios tanto individuales como de grupo con ejercicios de reconocimiento, discriminación, memorización, interiorización e imitación (con la voz y con el propio instrumento).
- Favorecer el desarrollo progresivo de una observación basada en la autoescucha y la autocrítica que permitan al alumno encontrar el origen de los problemas, así como sus posibles soluciones.

Entre las estrategias metodológicas a utilizar en el aula citaremos:

- **La imitación.** Utilizada en ambos sentidos, profesor-alumno y viceversa, siempre utilizando la voz como recurso primario o con el propio instrumento o el piano como instrumento complementario, o a través de audiciones de las que se extraen los contenidos musicales a trabajar y a través de ejercicios sobre contenidos concretos para posteriormente reconocer dichos elementos. Se trata de un recurso de gran utilidad, tanto por su valor didáctico intrínseco (el alumno detecta rápidamente analogías y diferencias) como por la amplia variedad de formas que puede presentar: imitación melódica, rítmica, armónica...
- **La repetición.** Si la repetición es ordenada y consciente contribuye al proceso de aprendizaje fijando los conocimientos. Hay que evitar por todos los medios la repetición mecánica e inconsciente realizada sin un objetivo concreto ni la concentración adecuada.
- **La memoria.** Se buscará la memorización consciente de elementos musicales diversos para su posterior interiorización. Se irá de progresando a través de ejercicios gradualmente más largos y complejos.
- **La improvisación.** Se trabajará la improvisación no sólo como disciplina sino como estrategia metodológica global para potenciar la creatividad utilizando la voz y el instrumento como medio de acceso a la educación auditiva. La mejor

manera de aprender un lenguaje es tratar de inventar estructuras a partir de un conjunto más o menos complejo de reglas. A través de la improvisación el alumno tiene la oportunidad de crear, a la vez que se familiariza con la sintaxis y el potencial expresivo de distintas situaciones musicales. La aplicación de la

improvisación persigue, pues, dos objetivos diferenciados aunque complementarios: comprender qué elementos intervienen en un lenguaje musical y explorar las capacidades creativas y comunicativas de los alumnos. Dichos elementos se pueden posteriormente reconocer tanto en las partituras como en el hecho musical sonoro.

- **La escritura.** Transcribimos lo que escuchamos para compensar en parte el desequilibrio provocado durante años por una práctica musical donde sólo se ejecuta lo que ya está escrito.
- **La interdisciplinariedad.** Se intentará siempre proporcionar en las clases una información contextualizada relacionándola con otras disciplinas, tanto aquellas estrictamente musicales (Historia de la Música, Armonía, Análisis, etc.) como aquellas que se hallan dentro del área del saber humanístico o científico (Historia, Historia del Arte, Filosofía, Sociología, Acústica, etc.). Se trata de algo imprescindible para alcanzar una comprensión auténtica del hecho musical y su interpretación.
- **La variedad.** Se buscará la alternancia de distintas actividades a lo largo de cada clase de forma que las clases tengan una dinámica participativa a la vez que se logra una distribución del tiempo racional que optimice el rendimiento.
- **La simplificación.** Cuando el alumno no sea capaz de realizar el ejercicio propuesto, se deberá en todo caso simplificar éste en pasos sucesivos hasta llegar a la realización del mismo. Si aun así no se logran los resultados requeridos, se cambiará de actividad para retomarlo más adelante.
- **El diálogo.** Se fomentará el diálogo en la clase como medio valioso para averiguar lo que el alumno ya conoce de forma que el profesor encuentre la relación y el punto de partida entre los nuevos contenidos y los conocimientos preexistentes.

El profesor tratará siempre de presentar los contenidos de forma no confusa ni arbitraria, conforme a su estructura lógica. Cada nuevo elemento será puesto en práctica inmediatamente para asegurar su comprensión. La información se proporcionará en pequeñas dosis para facilitar su asimilación, al tiempo que deberá quedar campo abierto para que el alumno realice sus propios descubrimientos. El profesor se cerciorará de que la nueva información proporcionada es comprendida por éste. La actitud del profesor será positiva en todo momento, mostrando confianza en las posibilidades del alumno para superar cada nuevo contenido sin que esto suponga la supresión de la crítica que es necesaria para el avance.

7. MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y BIBLIOGRAFÍA

7.1.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones y partituras disponibles en la red a través de los portales gratuitos de Spotify <https://www.spotify.com/es/> y la librería musical IMSLP <http://imslp.org/>
- Recursos pedagógicos, programas informáticos y páginas web disponibles a través de internet.
- Partituras manipuladas para completar o corregir.
- Ejercicios de dictado y de discriminación de elementos musicales. -

Guías de audición

- Instrumentos disponibles en clase, pequeños instrumentos de percusión y los instrumentos aportados por los propios alumnos.
- Música vocal o instrumental, grabada o interpretada en vivo, con o sin partitura, para realizar las audiciones y lecturas adecuadas (repertorio orientativo):

Album de Ana Magdalena Bach J.S. Bach

Pequeños Preludios y Fugas J.S. Bach

Invenções y Sinfonías J.S. Bach

Preludios y Fugas J.S. Bach

Mikrokosmos B. Bartók [Boosey & Hawkes]

For Children B. Bartók [EMB]

Sonatina B. Bartók [Universal]

Danzas rumanas B. Bartók [Universal]

Rondi, Kleine Sonaten, Sonatinen L.v. Beethoven [Könemann Music

Budapest] Bagatelas L.v. Beethoven

11 Pezzi infantili A. Casella [Universal]

Valses / Mazurcas / Preludios F. Chopin [Henle / Real Musical] Sonatinas Op.36 /

Op.37 / Op.38 M. Clementi [Boileau]

Children's Corner & Individual Pieces C. Debussy [Könemann Music

Budapest] Sonatinas Op.151 / Op.168 A. Diabelli

Sonatinas Op.20 J.L. Dussek [Real Musical]

Nocturnos J. Field

Piezas Líricas E. Grieg [Könemann Music Budapest] Keyboard Works G.F. Händel

[Dover]

Variations & Piano Pieces (Vol.I & II) J. Haydn [Könemann Music

Budapest] Sonatas (3 vol.) J. Haydn [Henle]

Estudios Op.45 / Op.46 / Op.47 S. Heller [Ricordi]

Piezas infantiles Kabalevsky

Piezas para niños A. Kachaturian

Sonatinas Op.20 Kuhlau

Danzas para niños Z. Kodaly

16

Conservatorio Profesional de Música de Salamanca. Educación Auditiva.
Curso 2024-2025

Játékok G. Kurtág [EMB]

Consolations / Liebesträume F. Liszt [Peters]

Romanzas sin palabras F. Mendelssohn

Kinderstücke, Op.72 F. Mendelssohn [EMB] Piezas fáciles W.A. Mozart

Variaciones W.A. Mozart

Piezas infantiles, Op.65 S. Prokofiev

Cuaderno para los niños David del Puerto [Tritó] Pièces de clavecin J.P.

Rameau [Le Pupitre] Gymnopédies, Gnosiennes, etc. E. Satie [Dover]

Sonatas D. Scarlatti
Dances for Solo Piano F. Schubert [Dover]
Klavierstücke I y II F. Schubert [Könemann Music Budapest] Escenas de niños, Op.15 R. Schumann [Könemann Music Budapest] Album de la Juventud, Op.68 R. Schumann [Könemann Music Budapest] Preludios Op.34 D. Shostakovich
Dances of the Dolls D. Shostakovich [Boosey & Hawkes] Los 5 dedos I. Stravinsky
Álbum de la Juventud, Op.39 P.I. Tchaikovsky
ArieAntiche Italiane, Vol.1 VV.AA. [Zen-on Music] ArieAntiche, Vol.1-3 A. Parisotti (compilador) [Ricordi] 15 Composizioni da Camera V. Bellini [Ricordi]
Composizioni da Camera, Vol.1-2 G. Donizetti [Ricordi]
6Arie per canto e pianoforte G. Donizetti [Ricordi]
16 Composizioni da Camera G. Verdi [Ricordi]
Lieder I F. Schubert [Peters]
Selected Songs R. Schumann [Dover]
Lieder W.A. Mozart [Bärenreiter] Recueil de Mélodies (Vol.1-3) G. Fauré [Hamel]
Metodo pratico di canto italiano N. Vaccai [Ricordi]
Colección de corales J.S. Bach [Breitkopf]
Sinfonías L. van Beethoven
Sinfonías J. Haydn
Sinfonías W.A. Mozart
Divertimentos W.A. Mozart
Cuartetos de cuerda J. Haydn

7.2.BIBLIOGRAFÍA

Libros de texto como material complementario de consulta

Gehörbildung Ulrich Kaiser [Bärenreiter] Jazz Ear Training Jamey Aebersold [Aebersold Books] Atlas de Música 1 y 2 Ulrich Michels [Alianza Música] Teoría General de la Música Hermann Grabner [Akal Música] Historia de los instrumentos musicales Mary Remnant [Ma non troppo] En el transcurso de la interpretación Bruno Nettel y Melinda Russell [Akal Musicología] Ejercitación mental para músicos Renate Klöppel [Idea Books] Colección de monografías de Hª de la Música V.V.A.A. [Akal] La formación musical del oído Clemens Kühn [Idea Books] Hª de la composición musical Clemens Kühn [Idea Books] Análisis del estilo musical Jan LaRue [Span Press] Elementos constitutivos de la música Ernst Toch [Idea Books] La melodía Ernst Toch [Idea Books] Estructura rítmica de la música G.Cooper y L.B.Meyer [Idea Books] Armonía Diether de la Motte [Idea Books] Armonía Walter Piston [Idea Books] Contrapunto Diether de la Motte [Idea Books] Contrapunto Walter Piston [Idea Books] Teoría Musical y Armonía Moderna, Vol. I-II Enric Herrera [Antoni Bosch Editor, S.A.] Orquestación Walter Piston [Real Musical] Jazz Piano Book Mark Levine [Sher. Music] The Jazz Theory Book Mark Levine [Sher. Music]

8.- AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE A

DISTANCIA

I.-ADAPTACIONES EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES

(Selección, concreción y priorización de objetivos y contenidos esenciales)

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

5º/6º	Reconocimiento de melodías, ritmos y sucesiones de acordes en distintos estilos musicales. Aprender a reconocer los elementos estructurales fundamentales (cadencias, frases, semifrases, etc.)	Basta con que los alumnos afiancen sus capacidades auditivas reconociendo distintos parámetros musicales y relacionándolos con los distintos estilos.
--------------	--	---

Adaptaciones en los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación

Modificación de los procedimientos de evaluación

Evaluación continua:

El proceso de evaluación continua se establecerá en base a tres niveles:

- 1.-La consecución de los aprendizajes no adquiridos.
- 2.-La adquisición de los aprendizajes determinados como esenciales, reflejados en el apartado anterior de esta adaptación
- 3.- El desarrollo de trabajo autónomo por parte del alumnado en la profundización y ampliación de nuevos aprendizajes.

Evaluación final:

Al finalizar el curso, en la valoración global se tendrán en cuenta fundamentalmente los resultados de los tres trimestres que integran el mismo. A partir de estos

resultados, se valorarán de forma positiva todas las actividades y pruebas realizadas distancia por el alumnado durante todo el curso. Se elaborará un informe de evaluación donde se señalarán los objetivos adquiridos y los no adquiridos.

Modificación de los instrumentos y herramientas de evaluación

Además de los instrumentos usuales de evaluación, se fomentará el uso de cuestionarios y/o pruebas a través de soportes digitales, la autoevaluación y coevaluación.

Modificación de los criterios de evaluación

Se usarán como método adicional de evaluación los cuestionarios y pruebas a los que se hace mención en el apartado anterior.

Modificación de los criterios de calificación

Los criterios de calificación se adaptarán a la nueva estructura de las pruebas, siendo en esta adaptación fundamental la autoevaluación y coevaluación que llevarána cabo tanto los alumnos como el profesor.

Adaptaciones metodológicas

Durante la enseñanza a distancia, el proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá como referente los contenidos determinados como esenciales. Las tareas, trabajos, actividades y pruebas a desarrollar se definirán en base tres niveles sucesivos: 1.- Recuperación de los aprendizajes previos.

2.-La consolidación de los aprendizajes vinculados los contenidos esenciales establecidos en esta adaptación de la programación didáctica

3.- El avance en los aprendizajes vinculados a los contenidos trabajados íntegramente de forma no presencial.

Materiales y recursos necesarios para la enseñanza no presencial

La enseñanza no presencial se llevará a cabo en la plataforma Teams. Será necesario el uso de ordenador, tablet o teléfono móvil, así como una conexión a internet tanto del alumnado como del profesor.